

Código TRD: **4.0.3.3.**

Bogotá D.C.,

Señor

**JOAN SEBASTIAN LOZADA BARRIOS**

Correo electrónico: no@gmail.com

Ciudad

**Referencia:** SOLICITUD AMPLIACIÓN INFORMACIÓN Y  
SOPORTES RADICADO MINTIC 231066391

En aras de dar respuesta de fondo a su petición y de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 17 de la Ley 1755 de Junio 30 de 2015**, *“Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de la petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo”*, nos permitimos requerir se sirva ampliar y/o aclarar la información demandada con los soportes correspondientes, toda vez que no se evidencia adjunto alguno y solo se registró lo siguiente:

*“REGISTRO FIDUCIARIAS FOPEP FIDUPREVISORA POR FRAUDE COMPLICIDAD EN LA CORRUPCION PRIVADA PUES TERESITA BARRIOS C 36147503 ES PENSIONADA MES A MES REGISTRAN PAGO PERO UN TERCERO COBRA SIN AUTORIZACION NI SI QUIERO DE UN JUEZ DE FAMILIA SE ESTA EXIJIENDO CONGELAR LAS CUENTAS A LA NEGATIVOVA EN RAMA JUDICIAL O DEFENSORIA DE ATENDER LEY 1850 2195 MDN GAULA # 2462”.*

Quedamos atentos,

Cordialmente,

**CENTRO DE CONTACTO AL CIUDADANO**

G.I.T. DE GRUPOS DE INTERÉS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Tel. + (601) 344 34 60 OPCIÓN. 2

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)